48 26

PARTICULARIDADES DE ORDUÑA

Orduña es un municipio perteneciente al Territorio Histórico de Bizkaia que tiene la particularidad de estar rodeado por municipios alaveses y burgaleses. Es, por lo tanto, un **exclave** de Bizkaia.

También es el único municipio de Bizkaia al que la Historia le reconoce con el título de ciudad. Tiene una extensión de 33,6 Km^2 y una población de 4.200 habitantes, en su mayor parte concentrados en el núcleo de población principal, si bien cuenta con otros pequeños núcleos urbanos tales como Lendoño (de Arriba y de Abajo), Belandia y Mendeika, localidades incorporadas a la *Junta de Ruzábal* y que aún hoy en día tienen el reconocimiento de entidades menores, sumando sus territorios aproximadamente 17 Km^2, es decir la mitad del término municipal de Orduña. Disponen de un ordenamiento ajustado a las necesidades de la vida rural que todavía está en vigor, cuyos escritos tradicionalmente se conservaban en un arca cerrada a cuatro llaves en la iglesia de de Belandia. Antaño hacían sus reuniones al pie de un roble. Con ocasión del quinto centenario de la Junta fue plantado, en recuerdo de la ancestral costumbre, un roble descendiente del árbol de Gernika.



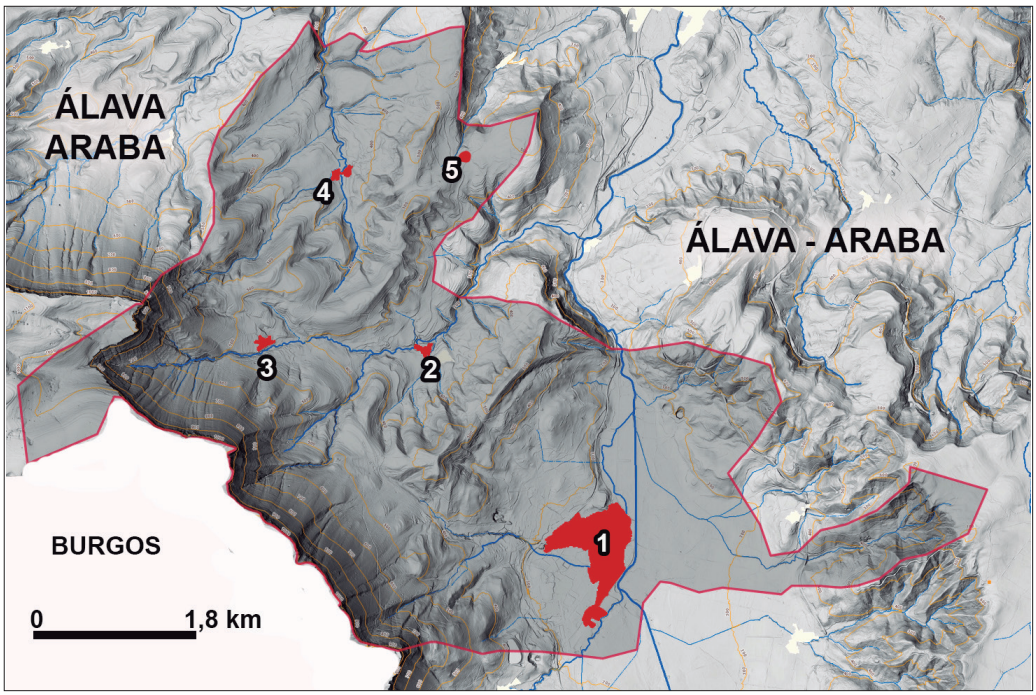
Emplazamiento de Orduña y de La Cerca de Villaño con relación a Álava y Bizkaia.



La Ciudad de Orduña. Núcleo urbano principal.



Apertura del arca cerrada bajo cuatro llaves en la iglesia de Belandia, donde tradicionalmente se guarda la documentación de la Junta de Ruzábal. (Fuente: Irekia).



Mapa de sombras 2012. Fuente: Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco, geoEuskadi. Sobre él se han superpuesto los núcleos urbanos del municipio de Orduña.

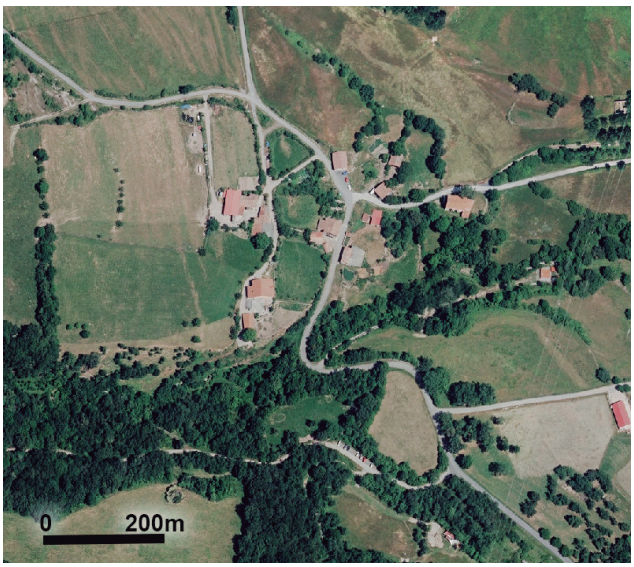
1 Orduña.

Núcleos de población que forman la Junta de Ruzábal:

2 Lendoño de Abajo.
3 Lendoño de Arriba.
4 Belandia.
5 Mendeika.



Lendoño de Abajo.



Lendoño de Arriba.



Belandia.



Mendeika.

Ortofoto 2015. Fuente: Eusko Jaurlaritza; geoEuskadi.

No siendo suficiente esta especificidad, el municipio cuenta a su vez desde el siglo XVI con un curioso **exclave** en la provincia de Burgos denominado "La Cerca de Villaño", situado a 9 Km al oeste del núcleo urbano principal de Orduña, en la pedanía de Villaño (municipio de S. Martín de Losa).

Tiene una extensión de tan solo 5.000 m^2. Hasta mediados del siglo XX el alcalde de Orduña recorría todos los años los mojones de "La Cerca". De las once casas de Villaño, solo algunas pertenecían a la "La Cerca". Actualmente es un despoblado, pero antiguamente quien naciera en esas casas tenía derecho a acogerse a las ventajas que podría ofrecer la foralidad vizcaína, como, por ejemplo, la exención del servicio militar. El estatus jurídico actual de "La Cerca" es un tanto ambiguo.

Para saber más: *La Cerca de Villano* /Jesús María Garrayo. Boletín de la R. S. B. de Amigos del País, 1994, p. 197-208.



Ruinas de "la Casa de la partera" en La cerca de Villaño. Cuentan que las mujeres llegaban a parir a esta casa para que las criaturas estuvieran aforadas en Bizkaia. UTM 30N ETRS89 // X: 489971 m // Y: 4757425. m.